

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17320 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia)

Anuncia

Primero. Que en el procedimiento concursal número 688/2012 referente al concursado Onexit Idatec, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 5 de julio de 2013 a las 11 horas en la Sala de Vistas número 23, planta baja de este Juzgado.

Segundo. Se someterá a la deliberación y aprobación, en su caso, de la Junta, la propuesta de convenio presentada por el deudor.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal, puede ser examinada por los interesados en la Oficina judicial del Juzgado.

Tercero. Los acreedores adheridos a la propuesta anticipada se tendrán por presentes en la Junta a efectos de quórum y sus adhesiones se contarán como votos a favor para el cómputo del resultado de la votación a no ser que asistan a la Junta de acreedores o que con anterioridad a su celebración, conste en autos la revocación de su adhesión.

Cuarto. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 24 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130023753-1